

Guatemala, 27 de junio de 2014

LICENCIADA:
ROSA MARÍA CHAN
VICEMINISTRA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
SU DESPACHO.

Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, por servicios profesionales, correspondientes al periodo comprendido al mes de junio del 2014, conforme lo estipulado en la cláusula octava del Contrato Administrativo 764-2014 aprobado mediante acuerdo Ministerial Número 143-2014, las cuales detallo a continuación.

Actividades:

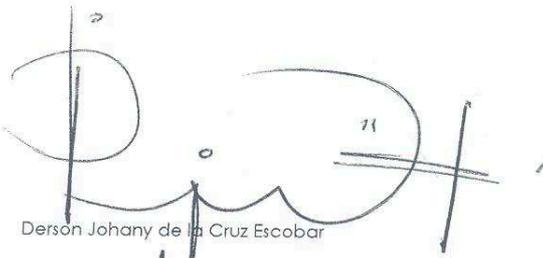
1. Efectuar inspecciones del Centro Histórico programadas conjuntamente con la Ventanilla Única de la Municipalidad de Guatemala.
2. Elaborar diagnósticos y dictámenes técnicos relacionados con los expedientes de acuerdo a las inspecciones en los Centros Históricos de las Ventanillas Únicas de la Municipalidad de Guatemala específicamente de proyectos en la ciudad capital.
3. Verificar los diagnósticos y dictámenes técnicos relacionados a proyectos presentados por instituciones conjuntamente con Centro Histórico.
4. Asesorar los anteproyectos presentados a las Ventanillas Únicas.
5. Participar en reuniones para planificar los proyectos que promueve la municipalidad para re densificar las áreas de los Centros Históricos.

Resultados Obtenidos:

1. Inspección técnica y levantamiento fotográfico de 22 inmuebles producto de solicitud de expedientes y/o asesorías ingresadas a través de la Ventanilla Única Municipal de Guatemala, para verificar el estado de conservación, alteración y los daños que poseen los inmuebles en el Centro Histórico de la ciudad de Guatemala y de esta manera poder evaluar de mejor forma los proyectos propuestos.
2. Análisis de 22 expedientes y solicitudes de asesorías en mesa de evaluación Casa Ibargüen conjuntamente con profesionales de la Municipalidad del Centro Histórico y la Dirección de Control Territorial. Entre los expedientes evaluados se encuentran solicitudes de cambios de techo, aplicación de pintura, resanes de muros, construcciones nuevas, ampliaciones de segundo nivel, ampliaciones de tercer nivel y restauraciones.
3. Se gestionaron 12 Dictámenes de la Ventanilla Única del Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, para la recomendación favorable de intervenir 12 inmuebles patrimoniales por las características que presentaron y la propuesta de conservación.

4. Emisión de 8 oficios y 4 providencias de la Ventanilla Única del DECORBIC, para responder a las personas que solicitan asesoramiento, consultas, recomendaciones y el traslado de los expedientes.
5. Participación en 4 reuniones técnicas con la Comisión para la Valorización del Centro Cívico, para definir los pasos a seguir después de la declaratoria de importación patrimonial del conjunto Histórico.
6. Participación en 2 reuniones y 2 asesoramientos conjuntamente con profesionales de la Municipalidad de Guatemala para brindarle a las personas la mejor asesoría en la realización de proyectos de restauración o construcción dentro del Centro Histórico.
7. Participación en 2 reuniones y 1 taller, conjuntamente con profesionales de la CONRED para definir el Plan Institucional de Respuesta del Ministerio de cultura y Deportes.


Sr. José Montenegro D.
JEFE
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y
RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES
DECORBIC
Vo.Bo.


Derson Johany de la Cruz Escobar
